

RESOLUCION 45/2024 DE 19 DE MARZO DE 2024, DE LA DIRECCION GENERAL DE LA CORPORACIÓN EXTREMEÑA DE MEDIOS AUDIOVISUALES, POR LA OUE SE DA PUBLICIDAD A LA RELACIÓN PROVISIONAL DE APROBADOS DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE 2 PUESTOS DE GESTOR DE PROGRAMAS Y CONTENIDOS

Una vez remitida por parte del Tribunal de Selección a esta Dirección General, en virtud de la base 7.1 de la convocatoria para la cobertura de 9 puestos de trabajo en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal a fijo en la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremadura, SAU (DOE n.º 248, de 29 de diciembre de 2016) la relación provisional de aspirantes que han superado que han superado el proceso selectivo con la suma de las calificaciones obtenidas en la fase de pruebas selectivas y en la fase de concurso para los puestos de Gestor de Programas y Contenidos y de conformidad con lo establecido en la base 7.5, de la citada convocatoria,

RESUELVE:

Aprobar la lista provisional de aprobados que figura a continuación y ordenar su publicación en la página web corporativa de Canal Extremadura.

RELACIÓN PROVISIONAL DE APROBADOS							
NIF	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN PRUEBA TEÓRICA	PUNTUACIÓN PRUEBA PRÁCTICA	MERITOS	CALIFICACIÓN TOTAL
1998*	LÓPEZ	ORTÍZ	LUIS MIGUEL	13,20	33,74	40,00	86,94
8286*	BALO	CALVIÑO	EVA	12,60	32,14	23,74	68,48

Las personas interesadas dispondrán de un plazo de tres (3) días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación, para presentar las alegaciones que estimen pertinentes, la cuales no tendrán carácter de recurso.

En Mérida, a la fecha de la firma electrónica

Dámaso Castel lote Caballero
Director General
Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales